



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 5 de mayo de 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Rechazar la represión del gobernador de Catamarca Raúl Alejandro Jalil, apoyar el reclamo del pueblo de Andalgalá y Choya contra la empresa contaminante MARA Agua Rica, y reclamar la inmediata libertad de Karina Ortega, activista encarcelada en la represión.

GUILLERMO KANE
Diputado
Mesa Frente de Luchadores y Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2073 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

En la noche de este martes 3 de mayo la policía de Catamarca reprimió violentamente a los vecinos de Choya, una localidad cercana a la mina Agua Rica, cercana a Andalgalá. Producto de la represión, hay varios heridos que han sido llevados al hospital de Andalgalá y una detenida, Karina Orquera, y se reclama en la Comisaría por su liberación.

La represión es un nuevo intento para quebrar la resistencia popular a la puesta en marcha del emprendimiento, que va a contaminar con cianuro los ríos destruyendo el acceso al agua en la zona y generando un enorme perjuicio para las comunidades. El operativo represivo comenzó en horas de la tarde para garantizar que la empresa pudiera introducir camionetas con materiales en la zona de la mina. El acampe de la asamblea de Aguas Claras buscaba justamente impedir esto, y se había llegado a un acuerdo para que no pasaran materiales.

Desde abril que se llevan adelante cortes selectivos de los vecinos de Choya contra el emprendimiento megaminero que se encuentra a 17 km del pueblo y estaría afectando directamente al río Choya.

En Andalgalá se viene avanzando en la instalación de Agua Rica incluso con represión y detenciones, como ocurrió en 2010 o nuevamente, en abril de 2021 cuando fueron detenidos 12 manifestantes por el reclamo antiminerario. El gobernador Jalil actúa directamente con la policía como agente de las mineras contra los pueblos.

La megaminería es una cuestión de Estado para el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y para todos los bloques políticos patronales. La lucha contra su instalación es una causa popular que ha motivado puebladas enormes, como ocurrió en Chubut y en Mendoza.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.